



PARAGUAY

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

REPORTE DE PRINCIPALES INNOVACIONES Y REFORMAS DURANTE EL 2011

PARAGUAY: Sistema de Contrataciones Públicas



www.contrataciones.gov.py

LOGROS Y AVANCES DEL ÚLTIMO AÑO

CAPACITACIÓN

- Certificación a un total de 669 miembros de Comités Evaluadores de las distintas instituciones del país.
- Inscripción de 704 empresas del interior del país al Sistema de Información de Proveedores del Estado, mediante jornadas de capacitación realizadas en los diversos departamentos del país.

VERIFICACIÓN DE CONTRATOS

- Finalización del desarrollo del Sistema de Gestión de Contratos y Sistema de Control de Pagos, cuyo objetivo primordial es posibilitar que la información sobre la ejecución de los contratos suscritos por

el Estado Paraguayo sea pública, veraz y trazable. Estos sistemas se implementarán en el año próximo.

- Digitalización de los documentos que permiten a través de un Software de Administración de Archivo Digital acceder a los antecedentes de los procesos de verificación sin necesidad de recurrir a los archivos físicos.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

- Validación del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica por el Banco Mundial.
- Desarrollo de una Aplicación móvil y Sitio móvil que brinda a potenciales oferentes una herramienta para efectuar el seguimiento de los llamados de su interés. La aplicación móvil de la DNCP fue premiada en Concurso WSA (World Summit Awards) Paraguay.
- Implementación del Sistema de Inteligencia de Negocios que facilita la obtención de datos globales sobre los principales procesos de contratación y propicie la toma de decisiones de la alta Dirección.

ÁMBITO JURÍDICO

- Desarrollo del sistema de mejora de la calidad y contenido de las resoluciones, agregando doctrina y Jurisprudencia a las Resoluciones en su contenido.
- Creación de la “Unidad de Investigación de Infracciones Administrativas”, que tiene por objeto la verificación de la existencia de méritos para la instrucción de sumarios administrativos a los proveedores, oferentes y contratistas del sistema.

NORMAS Y CONTROL

- Reestructuración del pliego estándar para adquisición de bienes y servicios en un formato que mantiene las cláusulas generales del pliego inalterables, y permite que las convocantes completen las secciones especiales de acuerdo a sus requisitos específicos.
- Implementación del pliego estándar de adquisición de bienes para Subasta a la Baja Electrónica, primero de carácter oficial y obligatorio, adaptado a las particularidades de este procedimiento.
- Rediseño del Portal del Sistema de Información de Proveedores del Estado logrando acceso fácil a los proveedores y ciudadanos al sistema de registro de proveedores.

PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO AÑO

CAPACITACIÓN

- Reestructurar la página web de la dirección de capacitación (foros, temas, consultas en línea).
- Implementar en su totalidad el Sistema de Educación a Distancia con temas referentes a las contrataciones públicas.

VERIFICACIÓN DE CONTRATOS

- Implementar el Sistema de Control de Pago a Proveedores, que permitirá difundir la información de los pagos que se realicen en virtud de los contratos que se ejecutan en el marco de las compras gubernamentales.
- Implementar la primera fase del Sistema de Gestión de Contratos, un sistema innovador mediante el cual se estandarizarán cláusulas contractuales que faciliten la elaboración, control y suscripción de los contratos en forma electrónica, mediante plantillas elaboradas para el efecto.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

- Montar un sitio alternativo de procesamiento de datos. Este nuevo data center externo a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas será utilizado en caso de una eventual contingencia, y como herramienta de balanceo de carga de tal manera a optimizar el acceso actual a sistema, y asegurar que no se interrumpan los servicios del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

- Implementar los Convenios Marco.

ÁMBITO JURÍDICO

- Alcanzar un nivel óptimo de producción de resultados atendiendo al exponencial crecimiento que los usuarios y clientes del sistema han aumentado de manera considerable registrándose importantes cantidades de protestas, denuncias y solicitudes de todo tipo que deben ser respondidas en tiempo oportuno.
- Elaborar un plan de fortalecimiento y capacitación que permita mejorar el nivel de instrucción de los funcionarios para quienes se tiene previsto proveer de opciones de estudio y de especialización en diversas ramas del derecho y del ámbito comercial de tal manera a mejorar su desempeño en la resolución de expedientes.

NORMAS Y CONTROL

- Actualizar de pliegos estándares con cláusulas que busquen soluciones a aspectos relativos a la ejecución contractual precisando las reglas generales y obligatorias (Servicios de seguridad y vigilancia, Seguro Médico y Contratación de Obras).
- Realizar trabajos técnicos con las instituciones que cuentan con base de datos acerca de la información tributaria y de cumplimiento con el seguro social, de forma a que los datos de los proveedores registrados en el Sistema de Información de Proveedores del Estado puedan ser chequeados directamente con estas instituciones a través del sistema web.